



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso Referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0037

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones y el Lic. Carlos Manuel Domínguez, Encargado de Almacén y Suministro de Compra Menor reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO.

RESULTA: Que las instancias requirieron los materiales necesarios para sus operaciones diarias.

RESULTA: Que la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha ocho (08) de noviembre del 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO, de referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0037.

RESULTA: Que en fecha ocho (08) de noviembre del 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de cuatrocientos dos mil novecientos quince pesos dominicanos con 00/100 (RD\$402,915.00), para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: Las solicitudes de requisición de los diferentes departamentos.

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, el proceso por compra menor para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO, de referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0037.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra menor para la adquisición y las especificaciones técnicas para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO, de referencia No. UTECO-DAF-CM-2024-0037.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la adquisición de materiales gastables de oficina para suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la UTECO.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro (2024).



Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo



Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones

Lic. Carlos Manuel Domínguez.
Encargado de Almacén y Suministro